DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 586
Número de Repertorio: 1195

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 586 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307095537	GARCIA LOOR MILTON MIGUEL	COMPRADOR
0929278455	ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2186506000	24162	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 17 febrero 2022

Fecha generación: jueves, 17 febrero 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 0 3 4 7 7 N H B A R T P

Factura: 002-003-000039707

20221308006P00285

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P00285

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2022, (14:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0929278455	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA LOOR MILTON MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307095537	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	EL COMPRADOR TIENE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16720.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00285

FACTURA NÚMERO: 002-003-000039707

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGA LA SEÑORA

TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ

A FAVOR DEL SEÑOR

MILTON MIGUEL GARCIA LOOR

VALOR DE VENTA: USD $ 16,720,00.-

*****AMGC*****

Se confieren 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte la señora **TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ,** con C.C. No. 0929278455, de estado civil Soltera, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA", la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Chone, en tránsito por esta ciudad de Manta,; y por otra parte el señor **MILTON MIGUEL GARCIA LOOR**, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, con C.C. No. 1307095537, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Parroquia Tarqui de esta ciudad de

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía, certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa por una parte la señora **TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ,** con C.C. No. 0929278455, de estado civil Soltera, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá denominar **LA VENDEDORA;** y por otra parte el señor **MILTON MIGUEL GARCIA LOOR,** ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 1307095537, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, y para efecto de este contrato se le denominará **EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ,** por sus propios y personales derechos, declara que es propietaria de un lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2", que lo adquirió por compra a la señora Elena Annabel Zambrano Muñoz, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Chone, el treinta y uno de mayo del

año dos mil veintiuno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de Junio del año dos mil veintiuno; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle Pública; por Atrás, diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana W2"; por el Costado Derecho, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número siete de la misma manzana W2; y por el Costado Izquierdo, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana W2; lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190.00m2). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** La vendedora señora **TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ,** por sus propios y personales derechos, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor MILTON MIGUEL GARCIA LOOR, la totalidad del lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número Seis de la manzana "W2", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle Pública; por Atrás, diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana W2"; por el Costado Derecho, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número siete de la misma manzana W2; y por el Costado Izquierdo, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana W2; lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190.00m2). No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo

los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES (USD.16,720.00)**, valor que la Parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION Y DECLARACION.-** Los comparecientes declaran que aceptan el contenido de la presente minuta por estar de acuerdo en todas sus partes. Además los compradores declaran que el dinero que utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble
24162

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000108
Certifico hasta el día 2022-01-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2186506000
Fecha de Apertura: miércoles, 22 septiembre 2010
Información Municipal:
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS
Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA, signado con el número SEIS de la manzana "W2".

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados (190.00m2.).

Frente: Diez metros y calle pública.
Atras: Diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana "W2"
Derecho: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Siete de la misma manzana "W2"
Izquierdo: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana "W2".
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168 martes, 02 febrero 1999	104	105
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1630 lunes, 15 noviembre 1999	1041	1041
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	583 miércoles, 20 febrero 2019	15956	15966
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	687 miércoles, 06 marzo 2019	18870	18914
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	249 miércoles, 06 marzo 2019	8275	8319
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	824 martes, 15 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1255 viernes, 18 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Inscrito el: martes, 02 febrero 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 noviembre 1994
Fecha Resolución: lunes, 21 octubre 1991
Número de Inscripción : 168
Número de Repertorio: 301
Folio Inicial: 104
Folio Final : 105

a.-Observaciones:
Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y

NOTARIA SEXTA DE MANTA ALCALDÍA

nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal ; siendo el area total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados. Como la cosa rematada es a plazo el bien raiz de las caracteristicas antes indicada y adjudicada al sr. Jose Abad saltos se constituye en hipoteca a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como lo determina el art. 477 inc segundo del codigo de procedimiento civil. Los gravamenes se encuentran cancelados mediante oficio fecha 04 de Enero de 1999, otorgado por el Juzgado de Coactivas del Instituto ecuatoriano de Seguridad social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 15 noviembre 1999
Número de Inscripción : 1630 **Folio Inicial:** 1041
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3440 **Folio Final :** 1041
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 noviembre 1999
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Los herederos del Sr. José Abad Saltos: Jose Wladimir Abad Cruz, en calidad de mandatario de las señoras Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de Abad, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Lorena Abad Cruz, Maria Teresa Abad Duplaa, Martha Cecilia Abad Duplaa. Derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados. El mismo que se encuentra circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes:POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública.POR ATRAS: Diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana "W2".POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Siete de la misma manzana "W2".POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados (190.00m2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	SUAREZ HIDALGO ALEXANDRA LORENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 7] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
Inscrito el: miércoles, 20 febrero 2019
Número de Inscripción : 583 **Folio Inicial:** 15956
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1138 **Folio Final :** 15966
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 febrero 2019
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
TERMINACION DE COMUNIDAD lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2" Terminación de comunidad: Con los antecedentes expuestos y en virtud que los comparecientes declaran que son dueños y propietarios de la totalidad de Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del articulo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SUAREZ HIDALGO ALEXANDRA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BRAVO BUSTAMANTE JOSE YHONNY	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 marzo 2019 **Número de Inscripción :** 687 **Folio Inicial:** 18870

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1353 **Folio Final :** 18914

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA *Lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MUÑOZ ELENA ANNABEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ HIDALGO ALEXANDRA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO BUSTAMANTE JOSE YHONNY	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 06 marzo 2019 **Número de Inscripción :** 249 **Folio Inicial:** 8275

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1354 **Folio Final :** 8319

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR *Lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ZAMBRANO MUÑOZ ELENA ANNABEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 15 diciembre 2020 **Número de Inscripción :** 824 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4145 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados (190.00m2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ZAMBRANO MUÑOZ ELENA ANNABEL		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 7] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 18 junio 2021
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1255 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2718 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE CHONE
Cantón Notaría: CHONE
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 mayo 2021
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en la Lotización VILLAMARINA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la manzana "W2". Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados (190.00m2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER	SOLTERO(A)	CHONE
VENDEDOR	ZAMBRANO MUÑOZ ELENA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-01-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ZAMBRANO MUÑOZ ELENA ANNABEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000108 certifico hasta el día 2022-01-03, la Ficha Registral Número: 24162.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 3 6 0 6 7 R F F P 2 J J

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-053809
N° ELECTRÓNICO : 215784

Fecha: 2022-01-13
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 2-18-65-06-000
Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-W2 L#06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 190 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0929278455	ZAMBRANO MUÑOZ-TATIANA JENNIFER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,720.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	16,720.00
SON:	DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

1544522LNM9R5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-01-13 20:30:15

N° 012022-052407

Manta, lunes 03 enero 2022

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER** con cédula de ciudadanía No. **0929278455.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 febrero 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA

Código Seguro de Verificación (CSV)

153046RE01J4A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 02 Pág. 316 Acta 56

En Manta Provincia de Manabí
hoy día veinte y cuatro de Junio del dos mil Uno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Milton Miguel García Loor
nacido en Santa Ana el 18 de Enero
19 72 de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Albañil
con Cédula Nº 130709553-7 domiciliado en Manta, de
anterior Soltero hijo de Filadelfo García
y de Angela Loor Macías
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Miriam Janeth Manzaba
Gorozo nacida en Manta, el 04 de Agosto
19 75, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula Nº 130817739-1, domiciliada en Manta, de estado
anterior Soltera; hija de Carlos Adalid Manzaba V.
y de Lilia María Gorozo López
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta FECHA: 24 / Junio / 2001
En este matrimonio reconocieron a su... hij...... llamad......

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [firmas]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de

(.) ....
Jefe de Oficina

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA. CON FECHA, MANTA, 10 DE ABRIL DEL 2018, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL. INGRESA AL REGISTRO CIVIL 11 DE ABRIL DE 2018. PAGA TICKET Nº 539308. DOCUMENTO QUE ARCHIVA CON N. 2018-1176. NUT: 2018622531. MARGINADO; 13 DE ABRIL DE 2018. L.V

LICETH VERA
DELEGADA.

orizada de los contra- da mediante senten- .... de

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. ...., de .... de

(.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DEL CANTON MANTA. - Mediante Resolución Administrativa de fecha Manta, 23 de Octubre de 2014 y de conformidad con el Art. 92, de la Ley Especial de Registro Civil vigente. Se rectifica esta inscripción, en el sentido que los apellidos y nombres del padre y de la madre del contrayente de ahora en adelante constará como GARCIA MORALES ISIDRO FILADELFIO Y LOOR MACIAS BERENICES DE LOS ANGELES, respectivamente, los demás datos continúan iguales. Manta, 24 de Octubre de 2014.

Ana Cecilia Mendoza Menéndez
REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018
Emisor: VERA RUIZ LUIS ENRIQUE
N° de certificado: 189-120-92724

NOTARÍA SEXTA DE MANTA — Dr. Fernando Vélez Cabezas — NOTARIO — FVC

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Dirección General de Registro Civil - Identificación y Cedulación

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053911

DE ALCABALAS

Fecha: 01/28/2022 **Por:** 150.48

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 01/28/2022

VE-022932

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER

Identificación: 0929278455 **Teléfono:** **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GARCIA LOOR MILTON MIGUEL

Identificación: 1307095537 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 15/11/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-18-65-06-000	16720.00	190.00	LOT.VILLAMARINAMZW2L06	16,720.00

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	167.20	66.88	0.00	100.32
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.16	0.00	0.00	50.16
	Total=>	217.36	66.88	0.00	150.48

Saldo a Pagar

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/005192

Fecha: 01/28/2022

Contribuyente: GARCIA LOOR MILTON MIGUEL

VP-5230251

Identificación: CI 1307095537 **Teléfono:** NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T-2022-053911	DE ALCABALAS	100.32	0.00	0.00	0.00	0.00	100.32	100.32
2022	T-2022-053911	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.16	0.00	0.00	0.00	0.00	50.16	50.16
							Total:	150.48	150.48

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comision	Total
Tarjeta de Crédito	28/01/2022	Mastercard-Pacifico	MANTA2049	5180302004179611	150.48	0.00	0.00	150.48
				Total:	150.48		0.00	150.48

kerly_intriago 28/01/2022 11:02:05

Escaneado con CamScanner

N° 012022-055480

Manta, viernes 28 enero 2022

NOTARÍA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-65-06-000 perteneciente a ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENNIFER con C.C. 0929278455 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-W2 L#06 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16,720.00 DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
156124TRVNFLF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
75826	2022/01/28 11:37	28/01/2022 11:37:00a. m.	776957	

A FAVOR DE ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENNIFER C.I.: 0929278455

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5115

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

USD. 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/27

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

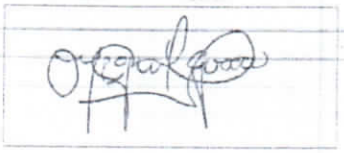

Número único de identificación: 1307095537

Nombres del ciudadano: GARCIA LOOR MILTON MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONCAYO GARZON MIRIAM JANETH

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2011

Nombres del padre: GARCIA MORALES ISIDRO FILADELFIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MACIAS BERENICES DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-673-59402

224-673-59402

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130709553-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA LOOR
MILTON MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1972-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAM JANETH
MONCAYO GARZON

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
E333312232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MORALES ISIDRO FILADELFIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR MACIAS BERENICES DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0007294139

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA MANABI
Nº 15623550
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA Nº 0034 MASCULINO
C.C. Nº 1307096637
GARCIA LOOR MILTON MIGUEL

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, 04... fojas útiles.

Manta, 28 ENE 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Fernando Vélez Cañizares
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Tatiana Zambrano

Tatiana Zambrano

Número único de identificación: 0929278455

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO ANGEL DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ZAMBRANO DOLORES AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-673-62546

223-673-62546

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 092927845-5
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MUÑOZ
TATIANA JENIFFER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

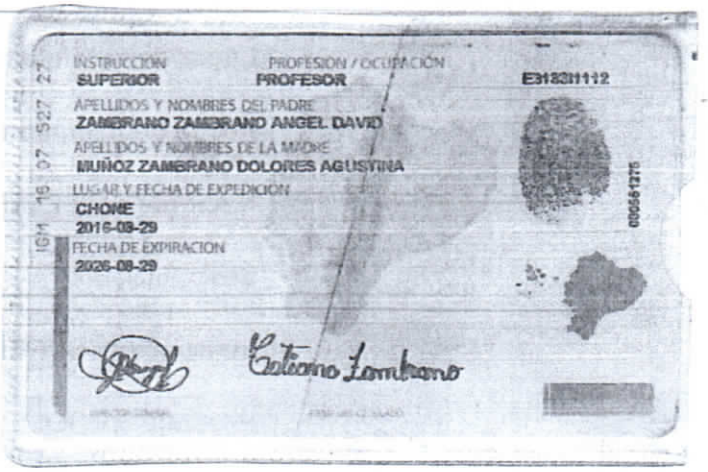
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR
E3182111I2
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO ANGEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ ZAMBRANO DOLORES AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2016-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-29
Tatiana Zambrano

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
N° 22426228
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: CHONE
PARROQUIA: CHONE
ZONA:
JUNTA No. 0077 FEMENINO
CC N°: 0929278455
ZAMBRANO MUÑOZ TATIANA JENIFFER

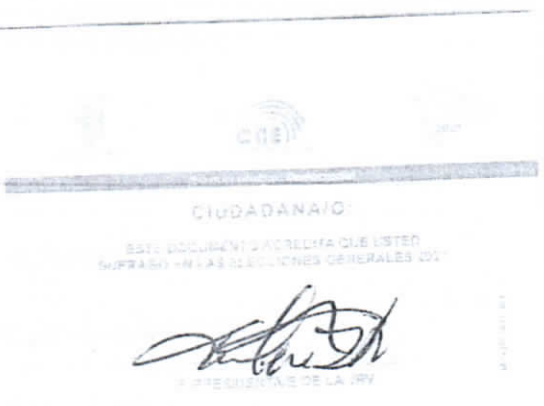
CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 202
PRESIDENTA/E DE LA JRV

Tatiana Zambrano

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, 28 ENE 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

SRA. TATIANA JENIFFER ZAMBRANO MUÑOZ.-
C.C. No. 0929278455
Telef. 0997907162

SR. MILTON MIGUEL GARCIA LOOR.-
C.C. No. 1307095537
Telef. 0999192716

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo
Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA